

Global Americans

Grupo de Trabajo de Alto Nivel sobre Relaciones Interamericanas y Bipartidismo

2017-2018

Combatir la corrupción en América Latina y el Caribe promueve los intereses nacionales de Estados Unidos

Resumen ejecutivo

La corrupción es el talón de Aquiles de la mayoría de las democracias en las Américas. En sus muchas variantes, desde sobornos y delitos menores hasta grandes maquinaciones, la corrupción representa un desafío complejo para nuestro hemisferio. La corrupción retarda el desarrollo, socava los derechos humanos y la libertad, y perpetúa la exclusión social y la pobreza. Además, las prácticas corruptas en los países donde los Estados Unidos invierte, perjudican a los trabajadores estadounidenses, agregando hasta un 10% adicional al costo de hacer negocios, y un 25% al costo de las contrataciones públicas. El resultado: un campo de juego desigual para las empresas y las inversiones en el extranjero.

La corrupción contamina todas las dimensiones de la sociedad y crea un entorno que frecuentemente se vincula al crimen organizado, el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo. La corrupción amenaza la seguridad humana y la asignación adecuada de recursos a los servicios que salvaguardan los derechos humanos básicos. En América Latina y el Caribe, una de cada tres personas pagó un soborno para acceder a un servicio en 2016. Se calcula que el costo económico de los sobornos asciende a por lo menos 2 billones de dólares anuales a nivel global (2 por ciento del PIB mundial).

La falta de voluntad política para abordar la corrupción, que a su vez alimenta la inestabilidad doméstica, es igualmente preocupante. En América Latina, aproximadamente cinco de cada diez personas citan tal inacción política ante la corrupción como el principal motivo de insatisfacción con sus gobiernos. En los Estados Unidos, ese número se ha elevado a siete de cada diez personas, comparado contra la cifra registrada en el 2016 de cinco de cada diez personas.

El presidente Donald J. Trump ha mostrado un importante apoyo hacia los esfuerzos contra la corrupción liderados por los Estados Unidos, como lo son la Ley Global Magnitsky. Tal como declaró en la Orden Ejecutiva 13818 el 20 de diciembre de 2017, la corrupción [y las violaciones de los derechos humanos] "socavan los valores que integran la base para construir sociedades estables, seguras y funcionales" y representan una "amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad, la política exterior y la economía de los Estados Unidos".

Las iniciativas dirigidas por los Estados Unidos han jugado un importante papel en los esfuerzos hemisféricos para controlar y sancionar la corrupción. Ejemplos incluyen la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) y la Ley Global Magnitsky. Entre 2007 y 2013, la Agencia de



Global Americans

Grupo de Trabajo de Alto Nivel sobre Relaciones Interamericanas y Bipartidismo

2017-2018

los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), financió 40 proyectos en América Latina y el Caribe mediante donaciones por un total de 478 millones de dólares, incluidas iniciativas anticorrupción. El financiamiento de USAID ha sido un factor determinante en la aprobación, hasta el 2015, de casi 250 medidas anticorrupción en todo el hemisferio. Gran parte de la asistencia proveniente de los Estados Unidos se ha canalizado hacia inversiones en iniciativas dirigidas por la sociedad civil, donde a menudo, dicho apoyo tiene el impacto más poderoso.

No podemos darnos el lujo de retroceder. Ante un Hemisferio Occidental inmerso en escándalos de corrupción en toda la región, y una amplia reacción popular—política y electoral en contra—Estados Unidos tiene una oportunidad única de colaborar con los agentes reformadores en el gobierno, el sector privado, los medios y la sociedad civil en estos países, para abordar las causas estructurales de la corrupción de una manera que nivele el campo de juego para las empresas estadounidenses en la región, fortalezca la democracia y promueva la inclusión y el crecimiento económico.

Para proteger sus intereses económicos y nacionales, Estados Unidos debe continuar con el firme compromiso de luchar contra la corrupción. Actualmente, Estados Unidos enfrenta dificultades potenciales y desafíos de percepción pública en las naciones de las Américas para continuar liderando con el ejemplo, pero reconocemos que la lucha contra la corrupción en el hemisferio debe resultar en un esfuerzo colaborativo en donde detectamos áreas en las que Estados Unidos puede unir fuerzas con sus contrapartes en las Américas para lograr este objetivo común.

Con ese fin, ofrecemos una serie de recomendaciones para mantener el liderazgo de los Estados Unidos y promover la cooperación hemisférica en este tema crítico.

A continuación, incluimos nuestras recomendaciones principales para promover este objetivo:

- 1) **Crear una Coalición Interamericana de Ciudadanos contra la Corrupción.** Alentamos a los Estados Unidos a liderar el establecimiento de una coalición hemisférica, que rastree de forma transparente, el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC). Tal coalición fungiría como un actor importante para coordinar esfuerzos transfronterizos de anticorrupción, así como la mejora de las capacidades institucionales.
- 2) **Aumentar el financiamiento de los Estados Unidos dirigido a apoyar esfuerzos de la sociedad civil en materia de buena gobernanza.** Un gran objetivo estratégico compartido entre el Departamento de Estado y la USAID debe apoyar a las organizaciones de la sociedad civil en todo el hemisferio que están abogando y desarrollando iniciativas para combatir corrupción en todas sus formas.



Global Americans
Grupo de Trabajo de Alto Nivel sobre Relaciones
Interamericanas y Bipartidismo
2017-2018

- 3) **Fomentar la adición de corporaciones y grupos no gubernamentales al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (ONU).** Para apoyar los esfuerzos de prevención de corrupción en todos los frentes posibles, se hace un llamado a las organizaciones comerciales, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil de las Américas a unirse al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, respaldando públicamente el "Principio 10" para combatir la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno.
- 4) **Crear pautas y estándares para las prácticas comerciales en el sector privado.** Para reforzar el papel de las empresas privadas en la lucha contra la corrupción, instamos encarecidamente a los gobiernos, cámaras de comercio, asociaciones empresariales y grupos de la sociedad civil de las Américas a trabajar juntos para crear estándares federales contra la corrupción aplicados al sector privado, con capacitación y programas de certificación recurrentes para los empleados, siguiendo modelos de certificación en responsabilidad social corporativa o sostenibilidad.
- 5) **Iniciar una discusión sobre la creación de un Tribunal Internacional Anticorrupción (IACC).** Alentamos a los gobiernos, la academia y los grupos de la sociedad civil en el Hemisferio Occidental a que examinen la viabilidad de establecer un organismo de evaluación, monitoreo y aplicación de la ley bajo la autoridad del Consejo de Seguridad de la ONU.

